



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

**DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL
CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA**



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
PRÁCTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Mtro. Herney Sánchez Ochoa
Presidente de la Academia de
Salud Pública productivos

Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez
Jefe del Departamento de Desarrollo
Regional

L.E. María del Socorro Romero Moreno

L.E. Jonathan Vázquez Pérez

M.D.H Ma Elvia López Lupercio

L.E. Juan Manuel Arias Caro

Profesor de la unidad de aprendizaje



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Del Sur

Departamento:

Desarrollo Regional

Academia:

Salud Pública

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Práctica Profesional de Enfermería Comunitaria

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
	0	208	208	14

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica profesional X T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura X Especialidad Maestría Doctorado		

Área de formación:

Básico Particular Obligatoria

Perfil docente:

Licenciados en Enfermería

Maestra en Desarrollo Humano y Acompañamiento de Grupos

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

L.E María del Socorro Romero Moreno
L.E. Juan Manuel Arias Caro
MDH Ma. Elvia López Lupercio
L.E. Jonathan Vázquez Perez

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

Enero 2016

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Investiga la situación de salud y realiza intervenciones estratégicas de enfermería para la promoción de la salud, protección específica y prevención de enfermedades de acuerdo al programa epidemiológico, de las necesidades, demandas y expectativas y riesgos de la salud por grupos poblacionales, con actitud comprometida y trabajo en equipo, dirigidas al individuo, familia y comunidad para mejorar la salud y contribuir a la calidad de vida.

3. PRESENTACIÓN

Este curso práctico es de suma importancia dentro del plan de estudios, porque ofrece al alumno una visión global del actuar en el ámbito comunitario. Forma parte del área de formación básica particular obligatoria de la Licenciatura en Enfermería tiene una carga horaria de 208 horas , con un valor curricular de 14 créditos, tiene como prerrequisito a (FC 108 Enfermería Comunitaria), enlaza los conocimientos teóricos, científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores positivos adquiridos para colaborar con el equipo multidisciplinario en la ejecución de los programas integrados de salud e investigación en la comunidad, que le permite presentar alternativas de solución a la problemática detectada de salud, que sea capaz de influir en el entorno social, así como aplicar y generar el autocuidado, que inciden en la salud del individuo, familia y comunidad.

La práctica profesional de enfermería comunitaria contribuye a logro el perfil de egreso del estudiante de la licenciatura en enfermería y requiere de conocimientos básicos, principios éticos, pensamientos críticos para identificación de necesidades, análisis de resultados, planeación y ejecución de acciones e intervenciones de enfermería con enfoque de autocuidado, promoción de la salud, protección específica y la detección precoz de enfermedades para limitar el daño mediante el cuidado integral y holístico, esto vincula a la comunidad para obtener datos confiables que nos puedan dar la pauta a la investigación epidemiológica y resolución de problemas.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Ejecuta la planificación, organización y evaluación de las actividades de enfermería en la atención primaria en los tres niveles de atención dirigida a los grupos poblacionales dentro del contexto de la salud enfermedad, para actuar con criterios de calidad, ejerciendo su autonomía en la toma de decisiones

5. SABERES

Prácticos	- Actúa oportunamente y con calidad al realizar los procedimientos y técnicas de enfermería para la promoción, prevención detección y control de enfermedades en los diferentes grupos poblacionales. - Realiza y aplica programas educativos a la población para propiciar estilos de vida saludable desarrollando técnicas y estrategias de comunicación para promover la salud, en los tres niveles de atención. - Participa en la identificación oportuna de riesgos en enfermedades transmisibles y no transmisibles. - Colabora en la organización e implementación de eventos relacionados con la promoción de la salud y protección específica para alcanzar las metas y objetivos de los programas de salud. - Realiza protección específica a los grupos poblacionales de forma segura y libre de riesgo y respeto a la red de frío.
Teóricos	- Reflexiona sobre las estrategias de la atención primaria a la salud y su importancia en la actuación de enfermería en el contexto global del proceso salud-enfermedad. - Integra los fundamentos del modelo de enfermería de Dorotea Orem en la contribución del Autocuidado y los sistemas de enfermería donde explica los modos de atención al individuo. - Fundamenta intervenciones de enfermería específicos en cada grupo poblacional que propician estilos de vida saludables con promoción y prevención en los tres niveles de atención. - Reflexiona sobre los principios de la salud pública, para generar intervenciones de atención primaria a la salud.
Formativos	- Demuestra capacidad habilidad y destreza en las intervenciones de enfermería. - Actúa con oportunidad y calidad dando prioridad a las demandas y necesidades de la persona familia y comunidad. - Desarrolla Juicio crítico para la toma de decisiones aplicando los principios de atención primaria. - Desarrolla iniciativa gestión y liderazgo en su práctica profesional al ofrecer cuidados primarios.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

UNIDAD I. Atención Primaria

14 horas

- La atención primaria en los diferentes niveles de salud e instituciones.
- Áreas de trabajo de la enfermería en la salud pública, unidades de salud, centros escolares, comunidad y empresas.
- La promoción del autocuidado

- La educación para la salud, herramienta básica en el cuidado a la salud

UNIDAD II Diagnóstico de Salud

49 horas

- Creará un instrumento para la recolección de datos en la comunidad
 - Diseñará la estrategia para la recolección de la datos en la comunidad
 - Aplicará el instrumento de medición
 - Realizará la captura de datos y su análisis
 - Analizará los datos obtenidos e identificará las necesidades y/o problemas de salud
 - Jerarquizará las necesidades para desarrollar las intervenciones en base a indicadores de salud, se planteará metas por programa de salud
 - Ejecutará el programa de intervención
- Evaluará los logros en base a resultados

UNIDAD III Plan de Trabajo:

63 horas

- En base a las necesidades detectadas planificará recursos, organizará y planeará acciones e intervenciones de enfermería, tomando en cuenta el Programa Sectorial de Salud **PROSECSA 2013-2018** y a las estrategias en salud; línea de vida, prevén IMSS y prevén ISSSTE. Ejecutará los siguientes programas:
- Programa de Atención de la Salud Infancia y Adolescencia (**PASIA**) con sus acciones específicas de: vacunación. Promoción y capacitación en enfermedades diarreicas, uso de vida suero oral, prevención y manejo inicial de enfermedades respiratorias agudas.
- Programa de Vigilancia Nutricional (**PVN**) en el grupo de niños de 0 a 19 años
- **Escuelas saludables**, realizará las actividades de detección de deficiencias visuales, auditivas y posturales.
- **Salud bucal**. Realizará detección de placa dento-bacteriana, a través de la tableta reveladora, también identificará las enfermedades bucodentales. y promoverá el cepillado dental, el uso del hilo dental
- **Adicciones**, realizará la promoción a la resistencia de uso y abuso de toxicomanías.
- **Salud reproductiva** dará el seguimiento de planificación familiar, detección oportuna de citología cervico-vaginal, exploración de mamas y la atención del embarazo parto y puerperio.
- **Salud del adulto**, realizará la búsqueda intencionada de casos mediante los cuestionarios de factores de riesgo de enfermedades crónicas; diabetes mellitus, Hipertensión arterial, obesidad, en la población mayor de 20 años y dará seguimiento a la limitación de complicaciones de los pacientes que padecen alguna enfermedad crónico degenerativa
- **Envejecimiento**, realizará tamizaje mediante la detección oportuna a través de los cuestionarios de factores de riesgo de enfermedades crónicas, hiperplasia benigna de próstata, osteoporosis y depresión
- **Vectores** dará seguimiento a la vigilancia, prevención, y control de enfermedades transmitidas por vector.

• UNIDAD IV Consultoría de Enfermería:

27 horas

- Realizará la promoción a la salud y detección específica de enfermedades crónicas no trasmisibles (diabetes, obesidad, dislipidemias, hipertensión y síndrome metabólico)
- Dará seguimiento al control nutricional a la planificación familiar y control de embarazo y lactancia.
- Realizará la detección de citología cervico vaginal y exploración de mama
- Realizará la búsqueda activa de tosedores y realizará basiloscopias
- Trabaja con Grupos de Ayuda Mutua (GAM) con pacientes que padecen patología crónica
- Capacitará a las madres de niños menores de 5 años en nutrición y manejo del plato del

- bien comer así como en la estimulación temprana del niño
- Reforzar con la comunidad el cuidado a la salud y sus prácticas de medicina tradicional
- Todas las atenciones otorgadas quedarán por escrito en formato SOAP.

UNIDAD V. Proceso de Enfermería

20 horas

El estudiante elaborará un proceso de enfermería individual en base a la Teoría del Déficit de Autocuidado siguiendo las etapas:

- Valoración
- Planificación
- Intervención
- Auditoria

UNIDAD VI. Feria de la Salud.

27 horas

- Programar, fijar fecha, solicitar autorización autoridades y objetivos.
- Realizar difusión a través de material de promoción
- Gestionar equipo y material para: promoción detección, protección específica y control de problemas de salud.
- Evaluar las intervenciones realizadas en base a lo programado, reportar y entregar resultados a las autoridades por escrito.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
• Elaborar y aplica encuesta para realizar el diagnóstico de salud.	• Entrega formato de actividades realizadas y queda evidencia de su participación.	• Aula y comunidad
• Realiza vaciado de datos, entrega de manera individual y equipo.	• Realizar análisis de los resultados y jerarquizar las necesidades y/o problemas detectados	• Aula y comunidad
• Elaboración de material didáctico necesario para la promoción, detección tratamiento y control de problemas de salud detectados.	• Entregar rotafolios, trípticos y presentaciones	• Aula y comunidad
• Realizar y aplicar programas educativos a la	• Entregar reporte de evaluación de acciones	

población para la modificación de estilos de vida saludables en base a técnicas y estrategias de promoción en los tres niveles de atención. • Colaborar en la organización y participar en eventos relacionados con la promoción de la salud para cumplir con objetivos programados • Elaborar y entregar proceso de enfermería de una familia, con enfoque de autocuidado.	e intervenciones de enfermería realizadas. • Entregar resultados a institución de gobierno, educativas • Impreso en computadora en computadora letra arial no. 12 siguiendo las cuatro etapas.	• Aula, comunidad, escuelas y empresas • Aula, comunidad, escuelas y empresas • Aula.
---	--	---

9. CALIFICACIÓN

Evaluación Diagnóstica / Formativa.....	0%
Elaboración y presentación de diagnóstico de salud comunitario.....	20%
Proceso de enfermería de la familia	20%
Listas de competencia	20%
Educación en salud	20%
Escala estimativa	20%
EVALUACION SUMATIVA	100

10. ACREDITACIÓN

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS. De acuerdo al Reglamento General de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la U de G.

- Número de asistencias mínimas para acreditar en ordinario: 80 %
- Número de asistencias mínimas para acreditar en extraordinario 65 %
- Calificación mínima aprobatoria 60 %

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Elaboración y presentación de diagnóstico de salud comunitario y escolar
- Realización y presentación del proceso de enfermería
- Educación para la salud
- Listas de competencia

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

1. Enfermería comunitaria España Instituto Monsa de Ediciones 2011.
2. Amir Enfermería Madrid, España Marbán Libros c2013.
3. NANDA Diagnósticos enfermeros definiciones y clasificación 2012-2014 Barcelona, España Elsevier España, S.L. c2013

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

4. Ostiguin Meléndez R.M. Teoría general del déficit de autocuidado manual moderno 2000
5. NANDA. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y clasificaciones 2007 – 2008. Elsevier España.
6. Frías Osuna Enfermería Comunitaria Masson 2000 • Sánchez Moreno A. Epidemiología e Enfermería Ed McGraw-Hill. España 2000
7. E hall Joane Enfermería en salud comunitaria un enfoque de sistemas OPS 1990
8. Medicina tradicional de México y sus Plantas Medicinales, Primera Parte. Ed. Tlahui. Morelos, México 2000.